Dolores, 16 de MAYO de 2019.-

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version

BOLETIN INFORMATICO Nº 1402
COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPTO. JUDICIAL DOLORES.-

REF: DRA. LEILA CACERES
Egresada de la Escuela judicial del Consejo de la Magistratura

El Consejo de la Magistratura de la Provincia de buenos Aires coayuda a una mayor capacitación para el ejercicio de la Magistratura. En el año 2018 se estableció la obligatoriedad de la Escuela Judicial para poder participar de los exámenes de oposición a partir de marzo del 2021.

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

El 7 de mayo del corriente. La Dra. Cáceres recibió el título de egresada de la Escuela judicial del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires.

Por tal motivo, este Colegio de Abogados, Felicita muy especialmente a la Dra. Leila Cáceres.


Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

ESCUELA JUDICIAL
Provincia de Buenos Aires

Número de certificado 0321

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA Y EL DIRECTOR DE LA ESCUELA JUDICIAL

Por cuanto Leila Mabel Caceres

Ha cursado y aprobado la totalidad de los cursos correspondientes a los cuatro ciclos de capacitación de la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, le otorgan el presente diploma que así lo acredita

La Plata, 16 de abril de 2018

Dr. Felipe Fucito
Director de la Escuela Judicial

Dra. Hilda Kogan
Presidenta del Consejo de la Magistratura

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version



Dra. Silvana Ghiringhelli.-
Pro Secretaria.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-